

Determinación del número de Representantes (Elecciones al Consejo de Departamento de Química y Física)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles del Consejo de Departamento de Química y Física en las elecciones parciales de 2023, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
Miembros natos (Doctores, más profesores a tiempo completo)	No se eligen
Resto de PDI	14
PAS	3
Investigadores con función docente	3
Estudiantes*	17

*Estudiantes de Grado: 16 representantes.

*Estudiantes de Máster: 1 representante.

Fdo: Raúl Pérez Guerra

Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QKF9H1Q42m+fLWMnm5H7Kw==>

Firmado Por	Raúl Pérez Guerra	Fecha	21/12/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/1



QKF9H1Q42m+fLWMnm5H7Kw==